



**Gestión Integral
de la Ciudad**

Oficio: CGGIC/0031/2018

Asunto: Invitación a reunión del comité POEL

Zapopan, Jal, a 12 de enero de 2018



**Gobierno de
Zapopan**

**Ciudad
de los niños**

**Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad**

Plaza de los Caudillos,
Edificio Serfin primer piso s/n,
Col. Zapopan Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 38 18 22 00
Ext. 2623
www.zapopan.gob.mx

**MTRO. LUIS ADOLFO MÁRQUEZ VALDÉZ
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.
PRESENTE**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo al tiempo que se le hace una atenta invitación a la tercera reunión del comité POEL, el día 30 de enero del presente, en el auditorio no. 1 de la Unidad Administrativa Basílica a las 16:00 horas.

Con el siguiente orden del día:

- 1) Palabras de Bienvenida;
- 2) Lista de Asistentes para verificar Quorum;
- 3) Aprobación del Orden del Día;
- 4) Lectura y en su caso aprobación de la acta de la Primera Sesión del Comité;
- 5) Lectura y en su caso aprobación de la acta de la segunda Sesión del Comité;
- 6) Informe por parte de la SEMARNAT del estatus del convenio;
- 7) Incorporación de representantes de los sectores privado y social al comité del Programa de ordenamiento ecológico local, conforme al artículo 68 del Reglamento de Ordenamiento Ecológico de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- 8) Presentación de la propuesta de Bitácora Ambiental;
- 9) Presentación y entrega de la Evaluación del POEL, y,
- 10) Asuntos Generales.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 8 fracciones II, IV, VI del reglamento del ordenamiento ecológico territorial, del municipio de Zapopan

No omito señalar, que su participación en las reuniones es de gran importancia para fijar el rumbo del ordenamiento ecológico del municipio. Sin más por el momento y en espera de su presencia, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Alfredo Martín Ochoa

Director de Medio Ambiente y Presidente
del Comité del Ordenamiento Ecológico

**DIRECCIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE**

Lic. Patricia Fregoso Cruz

Coordinadora General de Gestión Integral
de la Ciudad

c.c.p. Archivo / Minutario
PFC/REVG

17/01/2018

David Ramírez Martínez